



Corporación Nacional del Cobre de Chile  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## LICITACION ABIERTA (P) DRT 034/19

### “SERVICIO DE FABRICACIÓN Y MONTAJE DE SISTEMA TENSADO AUTOMATICO EN CINTAS LINEA CRITICA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

##### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE FABRICACIÓN Y MONTAJE DE SISTEMA TENSADO AUTOMATICO EN CINTAS LINEA CRITICA DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

##### 2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, requiere el servicio de fabricación y montaje de sistema tensado automático en cintas línea crítica División Radomiro Tomic, que reemplazarán los existente, esto debido a las nuevas condiciones de repotenciamiento que se realizará en la correa ubicada en el sector de apilamiento de la División Radomiro Tomic de Codelco Chile.

##### 3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Los alcances de los servicios especificados se consideran de la siguiente manera:

- Ingeniería de detalle completa para el nuevo sistema tensor de cintas de línea crítica, se entiende como cintas transportadoras de línea crítica a los equipos con denominación TAG DRT CV 110 CV 111 CV 112 CV 113 CV 114, el sistema tensor actual tiene una capacidad de carga de diseño de 12.500 ton/hr. Ingeniería debe incluir toda la documentación necesaria (memorias de cálculo, planos de diseño, hojas de datos, especificaciones técnicas, etc.) tanto para la fabricación como para el posterior mantenimiento del equipo. (Ver Anexos N°1 Punto 12 )
- Levantamiento en terreno de las condiciones actuales del tensor para determinar las modificaciones o trabajos necesarios para el nuevo huinche tensor automático y operado a distancia, en las especialidades mecánica, eléctrica y control.
- Ingeniería de detalles de la especialidad eléctrica.
- Suministro de componentes mecánicos en su totalidad.
- Suministro de componentes eléctricos y de control.
- Entrega de documentación técnica del nuevo sistema tensor de cintas.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- Montaje, comisionamiento y puesta en marcha del sistema en todas las especialidades.
- Certificación del equipo una vez montado.
- Suministro de repuestos para la puesta en marcha y repuestos críticos para un año de operación en todas las cintas mencionadas como línea crítica.
- Dentro de los entregables del servicio se consideran todos los procedimientos, instructivos, protocolos y demás documentos necesarios para el montaje, comisionamiento y puesta en marcha del nuevo huinche tensor. Estos documentos serán validados por Codelco y entregados a la empresa que realizará el montaje, para su fiel cumplimiento.
- Se debe considerar dentro de la fabricación de componentes plazo de 2 meses, post aprobación de ingeniería de detalle y conceptual por parte de ambas partes.
- Se debe considerar la fabricación de nuevas torres de tensado de sistema de tensados automáticos en línea crítica, además de fundaciones en todas las torres.
- Toda la información técnica emanada de este servicio será de propiedad de Codelco y no podrá tener ningún tipo de restricción de confidencialidad.
- Administrar los recursos según las etapas en los procesos de fabricación, instalación y montaje presupuestado en los nuevos sistemas, controlando su ejecución de acuerdo con las características en la planificación del proyecto.

#### **4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de **6 (seis)** meses.

#### **5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garantizan solidariamente por las empresas que la constituyen.

- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

## 6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq 0,8$ LIQUIDEZ: $\geq 1$ CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 400.000 PATRIMONIO: $\geq$ US\$ 800.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos



Corporación Nacional del Cobre de Chile  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Mayo 2017 a Abril 2018</li><li>– Mayo 2018 a Abril 2019</li></ul> <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)</li><li>– Índice de Gravedad (IG)</li><li>– Cotización Adicional (CA)</li><li>– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)</li></ul> <p>Certificación vigente (si las tiene) de los sistemas de gestión de Seguridad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 14001 respectivamente, entregado por Organismo certificador. Para el caso de la norma de Calidad ISO 9001, el proponente deberá tener al menos 1 año de antigüedad con esta certificación vigente o podrá estar en proceso de re certificación, el cual deberá ser documentado por algún organismo certificador.</p> <p><b>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</b></p>
-----------	--

## 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

### 8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mayor a 5 años, en sistema transporte de minerales y correas transportadoras, en el diseño de Ingeniería y montaje en estructuras metálicas, orientado a un cambio de sistema gravitacional a un sistema de Huinche tensor.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos, certificados de Obras de clientes mandantes, etc., donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.).

## 9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 31-05-2019 al 17-06-2019
Manifestación de intención de participar <sup>1</sup>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:tmont001@codelco.cl">tmont001@codelco.cl</a></li> <li>- <a href="mailto:mtorr044@contratistas.codelco.cl">mtorr044@contratistas.codelco.cl</a></li> </ul> <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 18-06-2019, hasta las 18:00 hrs.
Entrega de antecedentes de precalificación	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal</a>.</p> <p><b>SRM N° 8000000686</b></p>	Hasta el 19-06-2019 a las 16:00 hrs.

<sup>1</sup> Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	26-06-2019
------------------------------	--	------------

#### CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro J.**  
▪ Email: [tmont001@codelco.cl](mailto:tmont001@codelco.cl)
  
- **Ma. Consuelo Torres M.**  
▪ Email: [mtorr044@contratistas.codelco.cl](mailto:mtorr044@contratistas.codelco.cl)  
▪ Fono: +56 93389 2404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, MAYO 2019